

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente.

**HECHO ESENCIAL  
BANCO SECURITY**

Santiago, 14 de octubre de 2019.

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045, y a lo dispuesto en La NCG N°30, Banco Security informa que en sesión de Directorio de fecha de hoy se aceptó la renuncia al cargo de Gerente General presentada por el suscrito, la que se hará efectiva a contar del día 6 de marzo de 2020, y se designó Gerente General del Banco al señor Eduardo Olivares Veloso a contar de esa fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes.

  
Bonifacio Bilbao H.  
Gerente General